

Poder Judicial de la Nación

ACORDADA NRO. 107/2017: en la ciudad de Mar del Plata, al día veintidós del mes de Septiembre del año dos mil diecisiete, celebrado el Acuerdo de Superintendencia, los señores Jueces de Cámara que suscriben la presente,

CONSIDERARON:

Lo dictado en Expediente Nro. 1.431/11 del Superior.

La propuesta elevada por el magistrado subrogante del Juzgado Federal de Primera Instancia Nro. 1 de la ciudad de Azul, Dr. Martín Bava así como la conformidad oportunamente comunicada por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal local. ✓

Y, por ello,

ACORDARON:

Primero: solicitar a la Corte Suprema de Justicia de la Nación la contratación y su respectiva prórroga de la Dra. María Julia D'Aloisio, D.N.I. Nro. 28.070.374, en la jerarquía de Secretario de Juzgado para actuar en causas relacionadas con los derechos humanos ante el Juzgado Federal de Primera Instancia Nro. 1 de la ciudad de Azul, a partir del día primero de Diciembre del año dos mil diecisiete, esta fecha inclusive.

Segundo: solicitar a la Corte Suprema de Justicia de la Nación se prorrogue la contratación del Sr. Marcelo Emilio Bourdette, D.N.I. Nro. 17.208.161, en la jerarquía de Prosecretario Administrativo para actuar en causas relacionadas con los derechos humanos ante el Juzgado Federal de Primera Instancia Nro. 1 de la ciudad de Azul a partir del día primero de Diciembre del año dos mil diecisiete, esta fecha inclusive.

Tercero: mantener en calidad de Oficial interino ante el Juzgado Federal de Primera Instancia Nro. 1 de la ciudad de Azul al Sr. Daniel Ernesto Bertuzzi, D.N.I. Nro. 17.459.349, en la vacante del Sr. Bourdette, a partir del día primero de Diciembre del año dos mil diecisiete, esta fecha inclusive.

Cuarto: mantener en calidad de Escribiente interino ante el Juzgado Federal de Primera Instancia Nro. 1 de la ciudad de Azul a la Sra. Silvia Teresa Rossi, D.N.I. Nro. 10.796.309, en la vacante del Sr. Bertuzzi, a partir del día primero de Diciembre del año dos mil diecisiete, esta fecha inclusive.

Quinto: mantener en calidad de Escribiente Auxiliar interina ante el Juzgado Federal de Primera Instancia Nro. 1 de la ciudad de Azul a la Sra. Moira Noelia Lirio, D.N.I. Nro. 25.873.662, en la vacante de la Sra. Silvia Teresa Rossi, a partir del día primero de Diciembre del año dos mil diecisiete, esta fecha inclusive.

Sexto: comunicar a quien corresponda.

Todo lo cual dispusieron y mandaron que se comunicase y registrase por ante mí, que doy fe.

Dr. ALEJANDRA CORREA
PRESIDENTE DE LA CÁMARA
FEDERAL DE APELLACIONES
MAR DEL PLATA

JORGE FERRO
JUEZ DE CÁMARA

EDUARDO PABLO JIMENEZ
JUEZ DE CÁMARA

ALEJANDRA CORREA
SECRETARIA DE
SUPERINTENDENCIA DE LA
CÁMARA FEDERAL DE
RELACIONES MAR DEL PLATA